

Bibliografía

A. T. (ANTONIO TOVAR).—“Canarias y la lingüística indoeuropea”. *Emérita*, X, 1942, págs. 338-348.

Este breve estudio es, en realidad, una recensión crítica de los recientes trabajos lingüísticos de Alvarez Delgado y del “Torriani” de Wölfel. La posición del autor es severa. En principio se adhiere francamente al método de Wölfel (comparación con lo bereber para estudio de los restos de las hablas aborígenes) frente al adoptado por Alvarez (estudio de estos restos por sí mismos) que condena sin apelación invocando un discutible argumento de autoridad. Pero este método en sí mismo tan sólo podrá ser invalidado cuando los berberólogos solventes alcancen a ponerse de acuerdo entre sí, por lo menos en lo fundamental. Mientras de unas mismas premisas extraiga cada uno resultados diametralmente opuestos (véase el “*Pater noster*” de Ardanaz) no será mucho calificar de prudente la reserva de Alvarez Delgado y de los no berberólogos en general. También algún reparo pone A. T. a los trabajos del erudito alemán, que por acaso estima excesivamente ambiciosos al considerar el conocimiento científico de las Islas como clave para los problemas de razas y culturas europeas y norte-africanas. Esta salvedad no le impide apreciar en todo su sólido valor la enorme contribución de Wölfel en su publicación de Torriani que, con justicia, da como difícilmente superable. Si nosotros no podemos estimar el Torriani como “la fuente mejor para el conocimiento de los indígenas” ni aceptar tan fácilmente como A. Tovar el juicio de Wölfel sobre la navegación entre los aborígenes canarios, ello es sólo consecuencia de un más directo trato con estas cuestiones canarias. Cualquiera que sea el respetable parecer del sabio austriaco y el dicho de Torriani en que se funda, estimamos fuera de duda que ya al llegar aquí los primeros navegantes europeos hacia por lo menos largos siglos que los canarios vivían completamente aislados del mundo exterior, y además entre sí.

Reparos concretos pone Tovar a la exégesis de Wölfel a las voces *tarja*, *harén*, *Tifoso*, *befesmet*, para la última de las cuales prefiere la de Alvarez y admite que “a veces un paralelo bereber puede perturbar.” De otro lado, su abso-

ta condenación del método de Alvarez Delgado, así como de la ibeligerancia que éste da a todos los ensayos de aficionados a la lingüística canaria, no le impide reconocer el valor de la aplicación de la fonética española al estudio de las voces aborígenes, siempre a través de ella conservadas, y lo estimable del material aportado, avalorado todavía por un gran conocimiento del ambiente insular. Rechaza Tovar en general los paralelos "mediterráneos" por los que cree que Alvarez padece excesiva preocupación, pero recoge con interés los de goro — hara, Argodey — arx y búcar — bucca (respecto de este último no debe olvidarse el estudio que se publicó en esta REVISTA, VII, 1941, págs. 183-84). De los acercamientos "mediterráneos" de Wölfel señala especialmente neigá — necare — NeG (bereber). También recoge el "mediterráneo" beren (montaña) — bereber ber — canario ben, que para Alvarez son valores semánticos del todo independientes.

En fin, si no se trata de un examen cuidado y exhaustivo de los trabajos mencionados, demuestra esta "Miscelánea" de A. Tovar, la despierta atención con que la erudición nacional sigue nuestros estudios lingüísticos.

E. SERRA

LAS CASAS, José Apolo de.—"Piratas de los siglos XVI y XVII en aguas Canarias. Los mártires de Tazacorte", Madrid. Imp. Magisterio español.—44 págs.

En esta obrita José Apolo de las Casas hace un ligero resumen de las prin-

cipales expediciones hechas por los piratas a la Isla de La Palma; tratando luego del degradingado suceso que costó la vida a los que iban en el Bajel Santiago; entre ellos los cuarenta religiosos Jesuitas, mártires de Tazacorte, a los cuales dedica la mayor parte del trabajo.

Aquí vemos cómo la Isla de La Palma juega un importante papel en la colonización americana gracias a haber sido colocada en situación privilegiada con relación a las demás Islas, al serle concedido el primer Juzgado de Indias que convierte a Santa Cruz de La Palma en un emporio de comercio y por lo tanto, también en un cebo para los piratas que intentaban destruir el esfuerzo creador de España, cuando esta lo pasó por el mundo en su expansión ecuménica.

Precisamente, necesitábamos una obra que llenara este momento histórico, en que la Isla se halla integrada al esfuerzo común de España (por ejemplo enviando a América cada año 50 familias de cinco individuos por lo menos) por lo tanto tenemos que felicitarnos del laudable intento del Sr. Las Casas; si bien esperaríamos encontrar más en su obra.

Es interesante y justa la defensa que hace del nombre: "Mártires de Tazacorte", que deben llevar los que entregaron su alma a Dios a la vista de este pueblo, en lugar del de mártires del Brasil con el que corrientemente se les ha conocido. La descripción del lugar está muy bien hecha, con gráficos aclaratorios y demuestra una certera visión, al indicarnos, como el factor geográfico, aprovechado por los piratas, determinó la ruina del bajel Santiago. Son también de gran interés las páginas que dedica al Juzgado de Indias, porque da una idea clara del papel jugado por la Capital de la Isla, como gran puerto de escala en la travesía de América.

Sin embargo, al lado de estas virtudes, existen sus defectos. Por ejemplo, vemos que en la página 13 afirma que nadie quedó con vida de los que iban en el bajel; y, "no quedó de él más referencia que las que pudo indicar el pirata Jacques de Soria, a su antojo" (indicando el autor que las desconoce si es que existieron) y las de los palmenses que vieron el drama desde la costa; para después llenar las páginas 30 a 34, con una descripción que no puede ser sino imaginada, después de la afirmación anterior; aparte de que las escenas que pinta no caben dentro de un relato serio de Historia, pues parecen hojas arrancadas a una novela de aventuras y le restan bastante valor a la obra. Tampoco es muy cuidada la utilización de las fuentes y no están depurados todos los hechos con arreglo a un buen criterio histórico. También la impresión deja mucho que desear por las erratas que contiene.

Ya el autor, nos dice al final que, para un trabajo más amplio, quedan el ordenamiento y exposición de muchas de las acciones de los piratas que infestaron nuestras costas: es de desear que sea pronto y que sean muchos los que se lancen por esa senda en beneficio de la Historia de nuestras Afortunadas Islas.

L. A.

WÖLFEL, Dr. Dominik Josef.—"Leonardo Torriani e le fortificazioni nelle Isole Canarie sul finire del 500", en "Bollettino dell'Istituto Storico e di Cultura dell'Arma de Genio", fascicolo 15, giugno 1942-XX.

En el Boletín del Instituto Histórico y de Cultura del Arma de Ingenieros, de Roma, que dirige el General Enrico Clausetti, ha publicado el Dr. Wölfel—con quien nuestras Islas han contraído una considerable deuda de gratitud—la parte aún inédita del manuscrito de Torriani que el sabio vienés no había dado a la estampa en su libro "Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner" que vio la luz en Leipzig, K. F. Koehler, el año 1940 y del cual nuestros lectores tienen ya amplia noticia.

Estos fragmentos de la "Descrittione et Historia del Regno de l'Isola Canarie già dette le Fortunate con il parere delle loro fortificazioni", del ingeniero Leonardo Torriani, que ahora se divulgan, son los que se refieren a las fortificaciones; no obstante, como consecuencia del estilo propio de Torriani (especimen bastante significativo de italiano renacentista) hominquean en el texto las indicaciones de carácter geográfico, geológico, económico o histórico que, para el historiador general, los hace preciosos.

Pero, quizá, lo más importante de esta parte de la "Descripción" de Torriani para un español de hoy es su juicio, reiteradamente expresado, sobre la especial idiosincrasia de los presuntos atacantes de nuestras islas.

Si para Felipe II, éstos no podían ser sino los piratas, como lo demuestra el que mande expresamente a Torriani que sólo considere, para la fortificación de Las Palmas, la defensa contra ellos "y no contra fuerza ni ejército Real" (Cap. XXXXIII), para este último, la pobreza de las islas descarta la posibilidad de que sean atacadas por "gentes, de las que se pueda esperar grande ejército, largo asedio y fuerte batería" (Cap. XIII).

Los enemigos de las Canarias son, pues, los corsarios y piratas: gentes de tal condición que "jamás se exponen al riesgo de perderse (Cap. XXVII), que "no vienen a adquirir honra y gloria con la sangre, sino presa y ganancia lo más cautamente que les sea posible" (Cap. XXVII), gentes cuyo fin es "el robar a mansalva sin combatir o ponerse en notable riesgo" (Cap. XIII) o, más claro, "el robar y no el combatir" (Cap. XVII).

Dejando aparte a los piratas berberiscos que proseguían una tradicional y pingüe política guerrera: la "Razzia", este juicio nada lisonjero para los que, "Valens, nolens", estaban construyendo pieza a pieza los imperios inglés, francés y holandés, se encuentra en evidente pugna con el que tantas veces se ha repetido por sus modernos panegiristas, quienes se esfuerzan en mostrárnoslos bajo una luz de abnegado patriotismo y heroico comportamiento y hasta como apóstoles de un cristianismo amplio, enemigo de la tétrica Inquisición española y de los métodos despiadados puestos en práctica por nuestros hidalgos en la colonización americana.

Corolario del criterio sustentado por Torrioni sobre los enemigos que amenazaban nuestras islas fué el que las fortificaciones apropiadas para Canarias no eran las de gran entidad; él mismo recita su credo: "bastando la espada, supérfluo juzgo el arcabuz, o, bastando el arcabuz, pienso que el fusil, la artillería y las minas deben ser inconvenientes" (Cap. XXXXIII).

Pero no se crea, que por ello, todas las fortificaciones han de ser de un modo uniforme, pues hay que tener en cuenta, para cada caso, "el lugar, la fuerza de los enemigos y el número de aquellos que lo han de defender" (Cap. XIII). Torrioni no ignora que "es regla general que del lado de dónde el enemigo fácilmente pueda venir a ofendernos procuramos la defensa" (Cap. XXXXIII), ni que la fortificación de cualquier isla, provincia o reino varía según se trate de defenderlo de enemigos interiores o exteriores; para guardarse de estos últimos "la fortificación se hace en los confines y a la entrada de algún paso o puerto" (Cap. XXVII); resultando supérflua cualquier otra.

Esto no obstante, hay casos, como "cuando sucede que los confines de los dichos Reinos o Provincias o las islas están abiertos por todas partes", — y éste es el de la isla de Fuerteventura — en que no se podrían fortificar sin infinitas dificultades lo mismo de gentes, que de gastos y trabajos para conseguir, al cabo, un resultado contraproducente por la obligada dispersión de los defensores quienes, necesariamente, tendrían que acudir a tantas obligaciones que ofreciendo "poca resistencia" serían "fáciles de vencer". La tierra se perdería irremisiblemente si no se eligiera un "mal menor", esto es: procurando "siempre salvar la mejor parte fortificando en el medio alguna Ciudad, la cual como corazón y cabeza de todas las otras partes, pueda al menos sin tanta dificultad y peligro sostenerse viva y defenderse de los enemigos". Con este expediente las probabilidades de reconquista se acrecientan y las "partes ofendidas son, luego, con facilidad restauradas y no se pierden del todo" (Cap. XXVII).

¿Estos principios de ingeniería militar dieron los resultados que Torrioni, sin duda, esperaba?

Lo ignoraremos siempre. Por una parte, no todas las soluciones propuestas por nuestro autor fueron, ni mucho menos, llevadas a la práctica y, por otra, los hechos demostraron —por ejemplo con Van-der-Doet haciéndose dueño de

Las Palmas, en Gran Canaria, o con Blake, en Tenerife, destruyendo la escuadra de Diego de Egües— que las fortificaciones ligeras no eran siempre lo suficientemente eficaces para poner un dique a las ambiciones de los lobos de mar extranjeros.

Pero no nos alejemos del exámen de los capítulos que se publican ahora y que con tanta impaciencia esperábamos cuantos nos interesamos por las cosas canarias.

Estos son el XIII, "Discorso generale della fortificatione di queste isole"; el XV, "Di edificare la villa sopra d'Arracife, et della sua fortificatione", en el que se elogia el valor de las lanzaroteñas con motivo de su comportamiento contra moros y turcos; el XVI, "De redificare la forteza del porto (de la isla de Lanzarote), et di quello che se gli deve aggiungere"; el XVII, "Di redificare la forteza di Guanapai accio che con essa et con quella della boca del porto, mentre si fa la nuova villa le genti si possono difendere"; el XVIII, "De l'isole de Lovos", que no trata para nada de fortificación, pero que es interesantísimo como puede verse por su final que traducimos: "Esta isleta es desierta y áspera; recibió el nombre por la abundancia de lobos marinos que allí había cuando las otras fueron conquistadas por los cristianos; y al levante tiene una ensenada donde entra el mar haciendo puerto, que sólo sirve a los corsarios, quiénes para estar en medio del canal de donde descubren las barcas y los navios que navegan hacia estas dos islas vecinas habitadas, y vienen de España, aquí se detienen muchos días como en la Graciosa haciendo centinela sobre la montaña, junto a la cual tienen las naves ancladas, ya que el puerto no sirve sino para las barcas pequeñas y los bajelos. Cuando después se marchan de aquí, dejan sobre esta montaña cartas metidas en una caña, que hincan en la tierra para que a otros compañeros y secuaces suyos que han de llegar les sirva de aviso"; el XIX, "Del canale che divide le due isole Lanzarote et Forteventura", que tampoco roza el tema militar y que es muy importante para conocer las ideas de geotectonia de Torriani; el XXVII, "Della fortificatione del Valle di S. María di Betancor de Forteventura"; el XXXVIII, "Della fortificatione della città real delle Palme" que después de un proemio trata del "Baloardo della città", "Della cortine della città" y, por último, "Del ponte"; el 45, "Disparere sopra la fortificatione della montagna di S. Francesco"; el 46, "Della fortificatione del porto delle Isole di Canaria"; el 47, "Del sito fra il Real di Canaria et il Torreone di S. Pietro"; el 48, "Della Città di Telde"; el LIII, "Del porto di Santa Cruz de l'isola di Tenerife"; el LVI, "Della fortificatione di Garachico"; el LXI, "Della Villa di S. Sebastián della Gomera", puesto en este orden, sin duda por error, ya que el Cap. LVII, "Di S. Pedro di Daute di Garachico", que le sigue, ocupa en el manuscrito los folios 78 v y r y el LXI los 88 r y 84 r; y, finalmente, el Cap. LXXXI, "Della difesa et fortificatione della Città della Palma."

No todo lo que nos da el "Bollettino del Istituto Storico e di Cultura dell'Arma del Genio" nos era desconocido. En efecto, parte de los Capítulos XXXVIII, LIII, LVI, LVII y LXI fueron publicados por Wölfel en 1940, pero ahora los completa con las noticias de carácter militar que, entonces, omitió.

Los siete grabados que ilustran el texto no son menos sugestivos que éste. El primero es el título de la obra encabezado con la dedicatoria "Alla Maestà del Re Catolico"; el segundo reproduce la página con que comienza el Cap. XVI con

el plano de la fortaleza del puerto de Lanzarote; el tercero es la perspectiva del Valle de Santa María de Betancunía en la isla de Fuerteventura (y no en la Gomera, como por error dice la leyenda) con la planta de la fortaleza que Torriani proponía construir en la cima del valle para defensa de la Villa; el cuarto se refiere al muro de cinta de Las Palmas; el quinto al frente bastionado de la misma ciudad; el sexto es el Castillo de San Cristóbal de Santa Cruz de Tenerife; y el último, el plano de San Sebastián de la Gomera.

Los fragmentos de que tratamos están precedidos por una Introducción, en italiano, del Dr. Wölfel en la que reproduce lo que había dicho en alemán de la actividad de Torriani como ingeniero militar. Esta introducción, por estar escrita en idioma tan asequible a todo español, será de seguro recibida en nuestras salas con verdadero interés y permitirá a los amantes de los estudios canarios que no conocen el alemán adentrarse en la personalidad de Torriani y en la génesis y vicisitudes de su obra.

Antes de terminar permítasenos, como canario, agradecer al Dr. Wölfel y al General Clauser el regalo que han hecho al Archipiélago con estos trozos que aún quedaban inéditos de la "Descripción" de Torriani; pero permítasenos, también, lamentarnos de que no tengamos aún una edición española que, abarcando lo que Wölfel publicó en 1940 y lo que ahora se ha publicado en Roma, complete con el Cap. XXV, "Onde questo nome di Forteventura hebbe origine", todavía inédito, con la reproducción de todos los dibujos y planos que enriquecen el manuscrito original y la copia portuguesa, y con la crítica de las ideas militares de Torriani, una obra necesaria y urgente para la Historia de Canarias y cuya realización nadie con tantos títulos puede emprender como nuestro "Instituto de Estudios Canarios".

Emilio HARDISSON

Roma, marzo de 1943.

ALVAREZ DELGADO, Juan.—Miscelánea Guanche.
1. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria. Instituto de Estudios Canarios en la Universidad de La Laguna, 1942.

Este estudio de los restos de las hablas aborígenes de Canarias, (especial de una de ellas, la de la isla de la Palma) no es uno más entre la ya larga serie que se ha venido publicando. Es, en efecto, (aunque esto, en realidad, es cosa de menor trascendencia) el primer estudio de carácter científico sobre las hablas aborígenes debido a autor español; especialistas extranjeros, también recientemente, han producido trabajos parciales: Wölfel y Marcy. Acaso podamos también considerar obra científica el ensayo de conjunto de Abercromby, habida cuenta del momento de su redacción. Aparte de éstos, lo mismo entre nosotros que en el extranjero son numerosos los ensayos más o menos ingeniosos e inteligentes de los infinitos aficionados a las antigüedades canarias: desde nuestros cronistas, algunos de los cuales ya se permitieron opinar sobre el parentesco de los lenguajes indígenas, pasando por todos los eruditos locales del siglo pasado y la mayoría de los de fuera que nos visitaban más o menos fugazmente, hasta, últimamente, el ingeniero alemán de Buenos Aires, Sr. Groebel, son en número imponente los que

echaron su cuarto a espadas en este tema. No siempre sus elucubraciones han sido totalmente estériles, pues han contribuido a la recolección de materiales; pero de todos modos los métodos de la ciencia filológica no habían sido ensayados en nuestro campo hasta los trabajos de los citados sabios europeos. (La cuestión de la prioridad entre ellos es absolutamente baladí; es difícil establecerla, pero tratándose de trabajos del todo independientes, carece de interés).

Alvarez, repetimos, es el primer canario que ha podido contrastar con métodos científicos, nuestros materiales lingüísticos. Pero además su obra ofrece otra originalidad más importante que la nacionalidad del autor y que creo la hace por ahora también única. Por razón del método adoptado, prescinde sistemáticamente de toda comparación de los restos conservados de hablas indígenas canarias, con cualesquiera otros lenguajes. Al contrario, constantemente se había intentado, hasta ahora, dar con la clave del antiguo canario por comparación con otros idiomas. El mismo Wölfel, el más prudente en este sentido, aceptaba la afirmación de su maestro D. Westermann: para especializarse en canario hay que empezar por especializarse en bereber." Alvarez, sin negar ni discutir toda clase de posibles conexiones con otro idioma y especialmente este mismo bereber, prescinde de ellas y compara el canario con el canario mismo; más aun, los restos lingüísticos de cada isla, con ellos mismos y sólo excepcionalmente de una isla con otra. Los que conocemos a los primitivos canarios principalmente a través de la historia y la arqueología, no podemos sino abonar esta suma precaución: todo nos indica que la distinción y personalidad insular era extremadamente marcada, en los tiempos que precedieron a la conquista y acaso se remontaba muy atrás, si no existió de siempre. El método escogido por Alvarez es, pues, de máxima austeridad: teme los traidores espejismos de la lingüística comparada, que por poco que el erudito afloje su autocontrol, le llevan insensiblemente a buscar acercamientos y raíces emparentadas en una parte u otra, casi al azar. Alvarez evita así este terreno resbaladizo; ahora bien, esta ventaja tiene su contrapartida: el campo a recorrer, que es terreno firme, es muy reducido. Se limita al caudal de voces y frases transmitidas por los cronistas y a las conservadas en el habla viva, ya como voces comunes, escasísimas, ya como toponimias; aun en realidad este conjunto se reduce infinitamente porque toda conjetura sobre el valor semántico de estos restos ha de partir de aquellas pocas palabras para las cuales tenemos un significado conocido, ya actual, ya transmitido junto con la palabra misma por los antiguos. Con fortuna en varios casos, Alvarez trata de aumentar este pobre repertorio, partiendo del principio de que con frecuencia las toponimias españolas fueron simples traducciones de sus predecesoras aborígenes: Taburiente = Los Llanos; Tamarán = Las Palmas, aparte de los casos en que la equivalencia es dada expresamente por los autores. Pero de ese principio no puede usarse indefinidamente y otras aplicaciones que de él hace Alvarez me parecen menos seguras.

Otro precioso instrumento pone a contribución Alvarez casi por primera vez para el estudio de esas voces: su transmisión a través del castellano. Precisaba para esto además de un conocimiento tan completo como es posible de la historia del idioma, un estudio del lenguaje vivo que los eruditos de fuera difícilmente podían alcanzar. Posiblemente es ésta la contribución más nueva de Alvarez a estos estudios y que sólo podía aportar un lingüista español, aún más, canario.

Las páginas 19 a 25 dedicadas especialmente al estudio de esta adaptación de las voces indígenas a las exigencias fonéticas del español, cuentan entre las más concluyentes del libro.

Ahora bien, ¿qué resultados son los que se obtienen y los que se puede esperar obtener con la aplicación segura y rigurosa de estos métodos? No puede la obra darse por coronada pues hay que extender el trabajo a los materiales lingüísticos de las otras islas, si bien en este estudio de ahora se avanza mucho de ello, ya en la sección titulada "Tres problemas generales", ya al establecer acercamientos de las voces *auaritas* (palmeras), ya en una extensa parte dedicada, con posterioridad a la redacción del resto de la obra, a comentario desde el propio punto de vista y con el propio método, de los materiales lingüísticos de Torriani y de su estudio por el Dr. Wölfel, en la publicación de la obra de ese autor. Estos resultados obtenidos contienen, a mi juicio, aspectos y detalles interesantísimos. Sin entrar en ellos citemos aquí, entre los estudios parciales que parecen más afortunados y convincentes, los dedicados a las voces: *guanche* (núms. 28-38), *Tenerife* (núms. 46-51), *Benahoare* (núms. 52-57), *Vacaguaré* (núms. 58-60), *abacero* (n.º 73), *adeyahamen* (n.º 77), para todas las cuales, como para otras, halla Alvarez, sin salirse de la estrechez de su método, interpretaciones sólidamente fundadas. Y debo advertir además que en este trabajo evita tratar de propósito lo referente a la gramática de este lenguaje aborigen, materia en la que deja entrever resultados interesantes, a los que ha aludido con mayor extensión en trabajos posteriores, especialmente en "Voces de Timanfaya", artículo que han podido ver nuestros lectores en el núm. 57 de esta Revista.

Pero el conjunto deja insatisfecho; es poco, quisiéramos saber más, acercarnos más al alma de este lenguaje muerto, para poder comprender esta cultura también muerta. ("Todo hecho de lenguaje es un hecho de cultura, para Meillet, como recuerda Alvarez.) Otros nos ofrecen mucho más y con ellos se va nuestro deseo. Pero, ¿no nos engañará éste, precisamente? Las explicaciones exhaustivas que para otros da la comparación interidiomática ¿no serán la engañosa ilusión de las drogas estupefacientes? Nuestro gofio es un manjar sencillo y austero, no es la química alemana, ni la cocina francesa ¡pero es sólido y sin engaño!

Y ahora, en fin, el capítulo de correcciones. El autor reconoce en un colofón que la obra, al fin un primer ensayo en este camino, necesitaba un último retoque, un repaso. Probablemente las correcciones que vamos a inventariar habrían sido todas salvadas con un tal repaso. Pero ahí van.

Primero, de forma: la distribución de las notas al fin de cada capítulo resulta en extremo incómoda; o debían ir al pie de página, como es habitual en trabajos científicos, o todas reunidas al final de la obra, con una sola numeración. La corrección de pruebas no ha sido bastante cuidada y en obras de lingüística es más necesaria que en cualesquiera otras (pág. 44, lín. 19, por ejemplo, es casi ininteligible). Tampoco se sabe bien a que reglas obedece la elección de tipos de imprenta diversos para las voces aborígenes.

De fondo: hubiese sido útil señalar constantemente la fuente de donde procede cada forma idiomática que se aduce. Aparte la conveniencia científica, ello habría permitido eliminar algunas formas ociosas por proceder de errores materiales de fuentes secundarias; también es útil precisar en voces vivas, pues, por

ejemplo, hemos oído en La Laguna beletén y no beleté y la palabra goro tiene en la misma comarca el sentido exclusivo de pocilga, corral de cerdos.

Detalles: ni galga (nº 86), ni Farión (nº 87), ni Bandama (n.º 107) pueden admitirse fácilmente como voces aborígenes. Las dos primeras serán españolas y la última es un apellido flamenco. Inadmisibles la identificación del sentido de sur y abajo que parece desprenderse del párrafo 78. Ello no se opone a que Adeje signifique lugar de abajo. Precisamente su posición topográfica, al pie de los riscos que cierran el barranco del Infierno, facilitaría que aquella llanura o llanada fuese vista a menudo por aquellos cabreros desde la altura.

Confirmación: th es siempre ortografía cultista del siglo XVI. Tengo comprobado que ocurre continuamente en copias de originales del siglo XV (que tienen siempre t) hechas en el siglo siguiente. Carece, sin género alguno de duda, de todo valor fonético particular (nº 41).

Objeciones: Cualquiera que fuere el nombre indígena de la isla del Hierro, el que le dieron primeramente los europeos no pudo ser adaptación o interpretación del mismo. El nombre europeo (italiano o catalán) es **Ferro. Hierro**, posterior, es sólo su traducción castellana y de nada sirve aproximarle a aquellas formas indígenas (nº 71).

¿Es concebible que una lengua primitiva como sería la palmera tuviese nada menos que dos formas para designar un concepto abstracto como líquido? ¿No podrían, mejor, significar respectivamente agua y río, ideas que suelen tener palabras independientes? (nº 103).

Naturalmente, estas observaciones y otras análogas que cada uno podría formular, si deben inducir a Alvarez a mantener siempre una extrema prudencia en sus deducciones, en nada afectan el valor general del método y de su aplicación, realizada con tan animador acierto por nuestro erudito colega.

Elías SERRA